

CERTIFICADO N°66 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°27 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 18 de marzo de 2022, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales y con el voto favorable de la señorita Alcaldesa el siguiente acuerdo:

- Aprobar la transferencia de \$6.525.846.- (seis millones quinientos veinticinco mil ochocientos cuarenta y seis pesos) a Servicios de Ingeniería y Electrónica Cristian Eduardo Ugalde Valencia, para que pague un Bono a cada uno de los trabajadores externalizados, que se desempeñan en el Servicio de Aseo contratado con ella.

<b>Modalidad Contratación</b>	<b>Detalle</b>	<b>Vencimiento del Contrato</b>	<b>Monto a Transferir</b>
Contrato Propuesta Pública  Decreto Alcaldicio N°1260, de fecha 04 de abril de 2020	Propuesta Pública 18/2020, denominada "Servicio de Arriendo de Camiones ¾ con Conductores y peonetas, para labores de Dirección Ambiental de la I. Municipalidad de Villa Alemana".	36 meses, a contar del 27 de julio de 2020.  Vence: 27 de julio 2023	\$6.525.846

- Corresponderá a la Unidad de Asesoría Jurídica, redactar el Convenio respectivo, estando facultada para incorporarle todas aquellas cláusulas que mejor resguarden los intereses Municipales
- La Secretaria Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para el Departamento Jurídico, Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección Ambiental Municipal, Dirección de Operaciones, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 18 de marzo de 2022.

**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
Secretario Municipal